

Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Nòmbrase teniente Coronel efectivo de las milicias de la República, á don Ignacio Palma; i Capitan efectivo, á don Antonio Barberena.

Estiéndanseles los despachos de lei; i comuníquese—
Managua, julio 3 de 1869—Guzman.

